

## OTRAS ENTIDADES

### Comunidad de Regantes de Lucena Lucena (Córdoba)

Núm. 5.312/2022

Por la presente se convoca a Junta General de la Comunidad de Regantes de Lucena, a celebrar el día 23 de enero de 2023, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en las instalaciones de la Cooperativa Olivarrera de Lucena, en Carretera de Rute nº 4, de Lucena, para tratar el siguiente orden del día:

-Cuentas del ejercicio 2022. Balances de situación y pérdidas y ganancias. Aprobación, si procede.

-Informe del Presidente.

-Renovación de la Junta de Gobierno por cumplimiento del mandato. Elección de vocales. Elección de Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario.

Las candidaturas deberán presentarse antes del día 16 de ene-

ro para su verificación por el Secretario.

-Modificación de estatutos para su adecuación a los requerimientos de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

-Solicitud de subvención al amparo de la Orden de 5 de noviembre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a nuevos regadíos abastecidos con aguas regeneradas, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020. Designación del Presidente de la Comunidad de Regantes de Lucena como representante. Autorización al representante para la aceptación de la ayuda y la realización de todos los trámites administrativos relacionados con la misma.

-Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede, que será firmada por el Presidente y el Secretario.

NOTA: La documentación de respaldo se encuentra a disposición de los comuneros en la sede de la comunidad, debiendo solicitar cita previa para poder ser atendido:

gestionregantes@gmail.com Tfno. 957922671 – 608797719.

En Lucena, 23 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Presidente, Francisco de Asís de Mora Pérez.